Tesis Doctoral

Jose Manuel Pozo defendió el 21 de Octubre de 1988 su tesis doctoral titulada "La obra de Regino Borobio Ojeda ; arquitectura racionalista en España entre 1919 y 1936". El tribunal que la juzgó, y que le adjudicó la calificación de "apto cum laude", estuvo presidido por D. Leopoldo Gil Nebot, e integrado, junto con él, por D. Manuel Baquero Briz, D. Mariano González Presencio, D. Carlos Montes Serrano y D. Fernando Nagore Alcázar. El trabajo había sido dirigido por D. Luis Borobio Navarro.

En su estudio el profesor Pozo expone la ingente labor arquitectónica del arquitecto aragonés Regino Borobio Ojeda (1895-1976), que presenta y analiza. La calidad incuestionable de muchas de las obras estudiadas, así como el papel determinante jugado por el autor de estas en el desarrollo urbanístico y arquitectónico de Zaragoza y aún de Aragón, llevan al doctorado a reclamar una profunda revisión de la historiografía arquitectónica española al comprobar el olvido en que de ordinario se le ha tenido hasta hoy, hecho en el que encuentra apoyo para fundamentar su opinión de que los estudios críticos e históricos hechos hasta ahora carecen de los datos e información necesarios para considerarlos fiables.

Ese contraste entre la calidad e interés de la obra estudiada y el silencio en que se ve sumida llevan al autor del trabajo a desarrollar un detenido examen de las razones que puedan justificarlo, señalando con valentía y decisión los prejuicios y apriorismos que ha ido descubriendo en casi todos los estudios históricos publicados acerca de la arquitectura española contemporánea. Con la tesis presentada el nuevo doctor contribuye a remediar unas de las mas notables carencias de esa historia.

La obra de Borobio es vastísima y se extiende a lo largo de cincuenta años de profesión. De ellos los veinte primeros (1920-1940) son de trabajo estrictamente personal. Posteriormente con la incorporación de su hermano José (1931) y, mas adelante, con la de su hijo Regino, no será ya tan fácil establecer a quien se debería atribuir cada una de las realizaciones del estudio de los Borobio. Y como, por otra parte, esa época —1920/1940— es la de mayor interés, tanto por las obras en sí mismas, como por el ambiente artístico y las condiciones sociales en las que se desarrolló el trabajo de Borobio, el estudio realizado abarca solamente las obras y realizaciones de Borobio llevadas a cabo en la primera época de su ejercicio profesional.

Puesto que la obra maestra de Borobio (en este caso de los Borobio), el Edificio de de la Confederación Hidrográfica del Ebro, en el Paseo de Sagasta, de Zaragoza (1933-1939), se llevó a cabo culminando precisamente el periodo señalado, el profesor Pozo pone en la realización de esta obra el límite de su análisis

Explica el nuevo doctor como Borobio, al que Carlos Flores incluye en la "generación del 25", fue unos de aquellos arquitectos españoles que, no siendo aún plenamente modernos, propiciaron, con su estilo y su empuje, la irrupción en España de una arquitectura netamente inserta en el movimiento moderno y de vanguardia que por aquel entonces imperaba en Europa. El nombre de Borobio se une de este modo a los de Fernández Shaw, Arniches, Blanco Soler, Azpiroz, Sánchez Arcas, Gutierrez Soto, La Casa, García Mercadal..., y ciertamente su obra no desmerece, en interés e importancia, a las de ninguno de ellos.

Figura también entre los arquitectos que acudieron a la exposición de San Sebastián de 1930, que reunió a muchos de los artistas de la vanguardia española de la época, y estuvo asímismo presente en las reuniones de la fundación del GATEPAC, en el hotel Zaragoza, junto a su paisano Mercadal, gran amigo suyo. El cual llegó a decir de él, en 1977 cuando Borobio ya había fallecido que "había sido el gran nombre de Aragón. Fue el mejor arquitecto que hubo en España". Esta afirmación, con ser algo exagerada, se basta por sí sola, apunta el profesor Pozo, sabiendo de quien proviene, para avalar la oportunidad y conveniencia del estudio realizado.

Seguir las obras de Borobio desde la primera, primer premio en el concurso para un instituto en Salamanca (1919), hasta la que podríamos considerar como su obra cumbre, el citado Edificio para la Confederación Hidrográfica en Zaragoza curiosamente también primer premio de concurso, permite recorrer el itinerario seguido por el racionalismo español en las primeras décadas del siglo, pasando del modernismo y los primeros ensayos de "arquitecturas tectónicas" a la madura asimilación del fenómeno moderno, que luego interrumpirá bruscamente la Guerra Civil Española.

Por añadidura, este fenómeno de progresiva asunción del espíritu moderno, común con otros arquitectos españoles, contemporáneos suyos, cobra en el caso de Borobio mayor interés, si tenemos en cuenta el profundo arraigo que tuvieron siempre sus obras en la tierra en que construía, fuese la que fuese. Siendo un arquitecto con afán de progreso y que se relaciona como hemos indicado con los grupos de la vanguardia artística de su época, se ve sin embargo continuamente reclamado y estimulado por una estima profunda hacia la tierra en que trabaja. Y así, en cierto modo, según el doctor Pozo, se puede decir de él que es uno de los primerísimos arquitectos españoles en lograr superar lo que algunos han llamado "el primer racionalismo español"; esto es, la arquitectura que surge como mera aplicación impersonal del estilo internacional, muchas veces más por la novedad y el deslumbramiento que por serias convicciones y por haber asimilado el fenómeno. Así, concluye el profesor Pozo, Borobio nos demuestra con su edificio para la Confederación Hidrográfica del Ebro (1933) —síntesis de todo su pensamiento arquitectónico— haber logrado combinar perfectamente lo "moderno" con la construcción tradicional de su tierra; es una obra fruto de un racionalismo ya maduro, que bien puede proponerse como ejemplo. Util entonces, útil aún hoy en día (y sin apenas modificaciones) es un edificio que se adelanta a su época; en él Borobio nos lega, plasmado en el ladrillo pardo de Aragón, en el que el tiempo no ha logrado hacer mella, su pensamiento arquitectónico.

Con gran simplificación, no exenta de riesgos, el nuevo doctor señala en su es-

tudio las obras de Borobio como el resultado de la combinación de tres elementos fundamentales. Son estos el deseo de incorporar los hallazgos que se daban en la nueva arquitectura que surgía en Europa, el deseo de ser fiel a su tierra, consciente de que la mejor arquitectura que se puede hacer en un lugar es la que siempre se ha hecho en él, y la gran calidad constructiva, manifestada tanto en la buena conservación de los edificios por él construidos, como en la finura de los detalles y acabados de muchos de ellos. A todo lo cual se ha de unir también, necesariamente, un patente funcionalismo en la distribución de los espacios, para componer un bosquejo aproximado del modo de hacer de Borobio.

Si en su trabajo el nuevo doctor consigue efectivamente mostrar la importancia de Borobio y lo injusto de su olvido, logra con ello también justificar la necesidad de la revisión profunda que propugna de la "historia que nos han contado" y de las bases y presupuestos en los que se han apoyado para ello.

Libros

TITULO: CRITICA, LITERATURA ARTISTICA Y ARQUITECTURA.Cuatro lecciones de doctorado.

AUTORES:MARIA ANTONIA FRIAS SAGARDOY
MARIANO GONZALEZ PRESENCIO
JOSE LABORDA YNEVA
CARLOS MONTES SERRANO

EDITA: SERVICIO DE PUBLICACIONES. UNIVERSIDAD DE NAVARRA. PAMPLONA, 1989

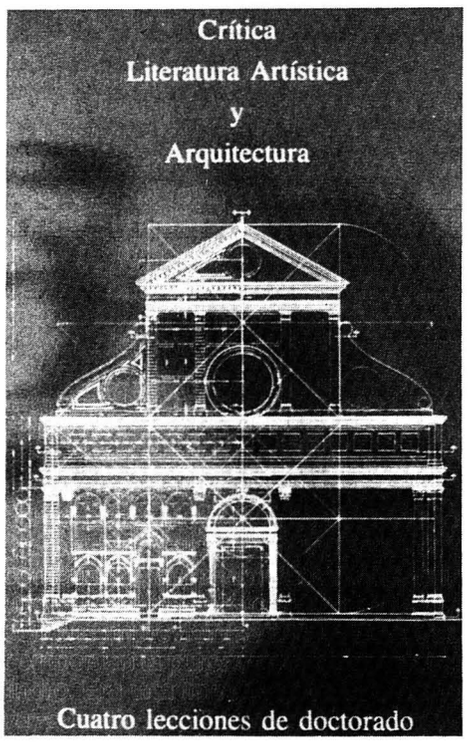

Estas cuatro lecciones de doctorado, tal como se lee en la Presentación del libro, forman parte de un curso monográfico impartido en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra durante el año académico 1987-88, al que asistieron arquitectos e historiadores del arte. Bajo el título "Crítica, Literatura artística y Arquitectura", estuvo a cargo de los cuatro profesores firmantes, siendo responsable del mismo María Antonia Frías Sagardoy. Su objeto fue "ofrecer un esquema comprensivo sobre los problemas culturales y estéticos relacionados con la arquitectura, a través del estudio de aquellos textos de reconocido valor que, situados en un momento histórico y en un preciso marco cultural, han influído en el modo de entender, ver, analizar y hacer la arquitectura". Para ello, tras la secuencia histórica que arrancando de Vitruvio configuró la tradición clasicista de los Tratados, se consideraron las utopías de la modernidad, desde la crisis del dogmatismo académico de la Ilustración hasta las más recientes revisiones. Con la presentación de los textos, interesó su contexto histórico-cultural y las nociones filosóficas o teóricas que se formulan con ellos, les anteceden o siguen. El curso concluyó por tanto con el estudio de ciertas nociones recurrentes que están presentes en todo debate de la Teoría y Crítica arquitectónica.

De este discurso —que por exigencias docentes hubo de intercalar partes informativas, sintéticas, con otras especulativas, reflexivas— se han extractado cuatro pasajes, objeto de la presente publicación.

Se inicia el libro con la lección: "La literatura artística hasta el XVIII. Cuestiones preliminares", a cargo de la Profesora Frías Sagardoy, donde se define el significado del término "literatura artística" y su papel como precedente de las distintas ciencias del arte. Se considera el interés que estos textos tienen para el historiador actual del arte, a la vista de la complejidad alcanzada en el modo contemporáneo de entender su misión; que no es ajeno en modo alguno al campo de la Estética, de las Teorías de las Artes y de la Crítica, históricamente consideradas. En lo que respecta a la arquitectura, la literatura artística del período estudiado se concreta al campo de los Tratados, que recogen la Teoría —y en buena parte también la Práctica— de la Arquitectura clásica de un modo particular. Se analiza el papel relevante de las ilustraciones como pautas de interpretación del texto, como puente tendido a la, en gran parte desaparecida, arquitectura de la antigüedad, y como estímulo y modelo para las nuevas creaciones arquitectónicas.

El Profesor Laborda Yneva, en "Algunas consideraciones sobre los textos de Arquitectura del Período Ilustrado", tras una introducción analizando las distintas interpretaciones del entendimiento clasicista que se suceden entre 1450 y 1750, expone los diferentes tratados de arquitectura promovidos por la Academia, deteniéndose, como obra cumbre del espíritu neoclásico español en cuanto a la recuperación de Vitruvio, en la traducción que del mismo realiza Joseph Ortiz y Sanz en 1787. Concluye con un documentado compendio de la principal bibliografía española de arquitectura del período ilustrado, comentando su especial significación.

"Arquitectura e historia en la literatura artística de la primera mitad del ochocientos", del Profesor González Presencio, es la lección seleccionada para presentar otro tipo de literatura artística de tema arquitectónico bien diferente de los mencionados Tratados. Estructurada en dos partes, considera en primer lugar bajo el significativo epígrafe: "Sentimiento y razón en el pensamiento histórico del período romántico", las nuevas actitudes ante la historia y el arte: El filomedievalismo inglés, con los argumentos de Ruskin; el positivismo de A. Comte y su repercusión en la teoría del medio de H. Taine; el determinismo mecanicista de G. Semper y el goticismo racionalista francés de Viollet-le-Duc, son los temas más extensamente tratados. La superación del positivismo se estudia a través de la figura de Hegel y de J. Burckhardt, considerado padre común de